

contestados del Reino

Visto un oficio del Sr. Intendente  
 Subdelegado de Papios, y conseyo de  
 la Real Audiencia de Mexico, fecha veinte y  
 siete de Mayo ultimo, comunicando la  
 plática de diez y seis del mismo, en la  
 que S. M. se ha servido decretar a la  
 pretension de Vasco Casas solicitando  
 la posesion de un solar que se le dio en  
 punto de la Real Audiencia de Mexico,  
 que en virtud de haberse cumplido en el  
 tiempo de su vida de diez y seis años  
 de disfrute de sus productos por  
 veinte y siete, y sus hijos, de parte de su  
 deudos Papios, aprobando y mandando  
 de S. M. al mismo tiempo, que para  
 la execucion de ciertos puntos de su  
 que paga cada pie de tierra que hace plaza  
 y vende en las aldeas, con destino  
 a las ciudades Papios. Entendido por  
 esta Junta que en virtud de lo que se  
 insaliguen, se le ha de dar a la interese  
 de, se pase copia a la Comandancia de  
 cipal, y se conteste al Reino

Casa - Casas  
 de S. M.  
 la pretension  
 de S. M.

Visto un oficio del Sr. Intendente

